

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Domingo 19 de Agosto de 1894

Teléfono núm. 19

NUM. 1480

Patentes para Médicos

El día quince del actual publicó *La Gaceta* el Decreto del ministerio de Hacienda reformando las patentes industriales para los médicos en su ejercicio profesional. Estas patentes se reparten según los beneficios de los profesores médicos y según la importancia de la población.

Las clases son diez:

- 1.ª Madrid, de 600 á 75 pesetas.
- 2.ª Barcelona, Cádiz, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia y puertos que excedan de 40.000 habitantes, de 550 á 75 pesetas.
- 3.ª Alicante, Almería, Córdoba, Coruña, Granada, Murcia, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca y pueblos que, siendo puertos, tengan menos de 40.000 habitantes, 450 á 70 pesetas.
- 4.ª Tarragona y poblaciones que, no siendo puertos, tengan de 30.001 á 40.000 habitantes, 350 á 60 pesetas.
- 5.ª Badajoz, Burgos, Castellón, Lérida, Oviado, Toledo, y pueblos que no siendo puertos tengan de 20.001 á 3.000, 300 á 55 pesetas.
- 6.ª Albacete, Ciudad Real, Gerona, Huelva, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife y pueblos que no siendo puertos tengan de 16.001 á 20.000, 250 á 50 pesetas.
- 7.ª Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Zamora y pueblos que no siendo puertos tengan de 10.001 á 16.000, 200 á 45 pesetas.
- 8.ª Poblaciones que no siendo puertos tengan de 5.401 á 10.000 habitantes, 150 á 40 pesetas.
- 9.ª Poblaciones que no siendo puertos tengan de 2.301 á 5.400 habitantes, 90 á 25 pesetas.
10. Poblaciones de 23.000 habitantes abajo, 70 á 20 pesetas.

Como habrán leído nuestros lectores según la clase médica de Palma corresponde tributar la clase tercera, ó sea, desde 450 á 70 pesetas.

Cuando los profesores médicos españoles aguardaban con ansia la nueva ley de Sanidad marítima y terrestre, que, dicen, está en proyecto y en estudio por las comisiones respectivas del Congreso y del Senado, el Sr. Ministro de Hacienda aumenta en doble cantidad la cuota que venían tributando al tesoro las clases profesionales. Aguardaban estas que la nueva ley disminuiría el personal médico y daría al actual mayor protección, curando radicalmente las graves dolencias que sufren con paciencia estas desdichadas clases, y, sobreviniéndoles todo lo contrario, ó vean mayores focos de malestar, mayores sacrificios.

Para el ingreso en las academias militares se señala un número determinado de alumnos, pero para ingresar en los Colegios de Medicina, el número es ilimitado y por este motivo el Gobierno licencia cada año un enjambre inmenso de noveles profesores, escasos en ciencia, pero muy ávidos de ganar dinero y comerciar con la profesion médica.

El Gobierno en lugar de amparar y proteger á las clases facultativas que se sacrifican pagándole sumas crecidas en concepto de matrículas, derechos de examen, revalida, título de licenciado y mas tarde continúan satisfaciendo por

contribuciones, impuestos y otras cargas no siempre del todo puestas con cabal justicia y probada equidad, de cada día se les exigen mayores sacrificios y dispendios, cuando, en nuestro concepto, tienen perfecto derecho dentro la legalidad de las cosas, á que sean atendidas y amparadas en todo lo que al ejercicio profesional concierne.

El Gobierno, pues, en vez de hacer esfuerzos para salvar del naufragio á esta clase social y aliviarla en sus sufrimientos, le pide mayores dispendios y considerables sacrificios.

Al Gobierno toca aliviar á las clases médicas, obligando á que los Municipios abonen al médico los honorarios devengados por familias pobres que jamás pagan servicio alguno; creando plazas de médicos forenses con un sueldo prudencial para intervenir en los asuntos judiciales; persiguiendo al curanderismo y aplicándole fuertes multas que podrian destinarse á Beneficencia pública; rebajando los tributos con que se grava despiadadamente al médico, y creando, por fin, los partidos médicos, organizados á semejanza de las notarias hoy día existentes, é ingresando por una bien legal oposicion ó por rigurosa antigüedad ó legítimo concurso.

Esto, que es muy poco, pide EL NOTICIERO BALEAR al Gobierno para las clases médicas españolas.

La Hacienda municipal

Al comentar ayer *La Almudaina* un sueldo de nuestro querido colega *El Isleño*, en el que se trata de la aptitud de los concejales por Santa Catalina si no se aprueba y se ejecuta una proposicion del Sr. Moll, cree ver el colega de la calle del Conquistador cierta incongruencia entre lo que *El Isleño* afirma y las palabras pronunciadas por el Alcalde de Palma respecto al crédito actual del Ayuntamiento.

Si la *Almudaina* estudiara con más cariño las cuestiones municipales sabría que nada tiene que ver un hecho con el otro.

El Sr. Santandreu ha reconocido una y mil veces desde la Presidencia del Ayuntamiento, que la situación económica de la corporación es mala enganchándose el primero en el banderín de las economías. Nadie con más calor abogó para que se castigasen los gastos y se reforzasen los ingresos, no para martirizar al contribuyente á tonfas y á locas, sino para evitar por todos los medios que el Ayuntamiento marchara de una manera inconsciente hácia la bancarrota.

El Ayuntamiento anterior al que pertenece el actual Alcalde, inició la era de la buena marcha económica que el señor Santandreu ha continuado sin vacilaciones, pagando con puntualidad todas sus obligaciones, lo cual no puede menos de haber robustecido el crédito municipal.

Al crédito aludía el Sr. Santandreu cuando aseguraba al concejal carlista señor Binimelis que si el cólera nos invadía desgraciadamente ningun pobre quedaría abandonado por la corporación municipal, que tenía, no en las arcas municipales, pero sí al alcance de su crédito, medios suficientes para afrontar virilmente cualquier calamidad pública.

Los concejales por Sta. Catalina piden una mejora para el vecindario que hemos sido los primeros en aplaudir de igual manera que aplaudiríamos que se construyeran nuevos mercados, un nuevo matadero, jardines públicos, urina-

rios modelos etc., etc., cuya realizacion no sabemos si puede llevarse á vias de hecho dentro de los recursos del actual presupuesto.

A buen seguro que los concejales por Santa Catalina no pretenden que para el logro de una importante mejora que el Ayuntamiento lleve á cabo un empréstito, puesto que de suceder así, los concejales por esta ó aquella barriada con igual derecho pedirían mejoras y para conseguirse pedirían á su vez se apelase al crédito, con lo cual la normalización conseguida en la hacienda municipal desapareceria y con ella el crédito alcanzado.

Vea pues *La Almudaina* como entre lo que afirmó el Sr. Santandreu Alcalde de Palma, en la última sesión verificada por el Excmo. Ayuntamiento relativamente al Estado de la Hacienda y lo que dice *El Isleño* sobre dificultades económicas que pueden surgir y entorpecer la realizacion del aludido proyecto de canalizar á presión el agua en la barriada de Santa Catalina, no existe contradicción alguna.

Comente el colega el hecho como mejor le plazca, pero entérese antes.

Notas bibliográficas

El Papa y los católicos españoles. Consideraciones sobre la peregrinacion obrera española y sus consecuencias por don Rafael Tous y Ferrá, canónigo de Tarragona, con un prólogo de D. Valentín Gomez (con licencia de la autoridad eclesiástica) Barcelona 1894.—Un opúsculo en 8.ª rústica, de 211 páginas.—Se vende en la librería de D. José Tous al precio de 1'50 pesetas.

Escribimos al correr de la pluma, sin alcance crítico y sin penetrar en el fondo político-filosófico que informa el opúsculo del Sr. Tous.

Nuestro objeto es consignar la grata impresion que nos ha producido su prosa desprovista de vulgaridades, arcaísmos y artificios retóricos, salvando la aridez propia del asunto que desarrolla.

Podrá impugnarse el concepto que el ex-económico de San Jaime formó de la célebre frase de Leon XIII, pronunciada en ocasion de recibir á los peregrinos españoles «Es deber de los católicos sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos» más nadie podrá negar que nuestro paisano es un escritor correcto, fácil y de sobria y elegante dición, que resulta clarísima aun tratándose de un asunto dogmático.

No oculta el Sr. Tous su desaliento y pesimismo cuando refleja las causas que hasta hoy han impedido que los católicos formasen una agrupación política.

Buscando la amenidad que tanto recomienda Castro Serrano, trae el autor del opúsculo á colación una chispeante definición de un huertano de Murcia que gozaba fama en la comarca de agudo y dicharachero.

¿Qué concepto tiene Vd formado—le preguntaron al huertano—de los partidos políticos?

Que ¿qué consierto...? Pues se lo voy á desir á Vd.; para mí en los partidos políticos pasa lo mismo que en un banal de ajos; todos quieren ser cabeza.

La grafica definición encierra un gran fondo de verdad y da ocasion para que el Canónigo de la antigua Catedral de Tarragona, la parafrasee con mucha habilidad y tino.

El Sr. Tous acrecenta su fama de escritor hábil, mostrándose como siempre un militante en las cuestiones dogmáticas como ya lo demostró cuando lanzó contra *La Autonomia* tremenda excomunion.

A decir verdad nos congratulamos al ver hoy su opúsculo que delata temperamentos más en armonía con la época actual.

Lean Vds. el opúsculo que les de los que tienen la virtud de que no se caiga de las manos, al contrario se lee de un tiron.

Paralelo

El toreo de hoy

Las corridas de toros en nuestros tiempos han degenerado en una verdadera *Carneceria* brutal por la falta de toreros, diganlo los percanes terribles de las últimas corridas. Los padres que son los que tienen la responsabilidad de la educación de los hijos, en vez de dirigirlos á las escuelas para aprender á leer y escribir, que son los primeros rudimentos del saber humano, los abandonan á sus instintos naturales, y sin otro atractivo de distraccion que la vagancia, se les lleva por la mano á esos espectáculos desde la más tierna edad, con el objeto de desarrollar esa educación perniciosa que engendra la vista de nuestras corridas salvajes, dignos de aquellos Romanos que no salian contentos del Circo sino veian las víctimas destrozados y correr la sangre; como sucede en la actualidad en nuestras plazas de Toros. Los resultados que produjeron esos llamados heroismos fué la decadencia y destrucción de aquel imperio; pero si florecen y se construyen nuevas plazas de toros, en cambio tenemos abandonada la instruccion en España, en términos, que somos los últimos en Europa, según la estadística vengonzosa de los Ministerios de Instrucción pública del extranjero.

Así como los médicos son los encargados de conservar la salud pública del cuerpo, los periodistas que manejan la pluma en bien de la humanidad y conducen el espíritu á la perfección, deberían constituir una cruzada para condenar esos escandalosos actos de la barbarie que rechazan nuestros tiempos modernos del progreso, y preparar por reglamentos y leyes especiales la existencia de esos divertimientos populares, con el objeto, por ahora, de disminuir las desgracias que ocurren con tanta frecuencia por falta de idoneidad en esos toreros de pacotilla; puesto que los españoles quieren vivir entre cuernos y despreciar los ejercicios del sports, como la equitación, la caza, el Polo, etc.; dejémosles con sus gastos, pero salvemos la sociedad y aseguremos el porvenir de nuestra nación; procurando dotarla de la instruccion obligatoria, la base de nuestro perfeccionamiento en las costumbres, necesidad imperiosa para resolver tantos problemas pendientes combatiendo la ignorancia y las doctrinas socialistas.

La presidencia de nuestras corridas se le dá generalmente al alcalde de la ciudad, ó al gobernador de la provincia, quizás porque llevan siempre la vara de mando, pero como se trata de puyazos de diferentes géneros, por el respeto que merece toda autoridad constituida y pretaver ciertas demostraciones viciosas por las aglomeraciones populosas, seria de desear y más lógico que la dirección de la plaza fue-

Se concedida á uno de los muchos inteligentes reconocidos y que existen en cada pueblo: así salvaríamos á las autoridades del papel ignominioso que se les hace pasar.

El año pasado en Bayona presidió las corridas un aficionado inteligente español, abandonando las autoridades el puesto que les pertenecía. Un ejemplo que debe imitarse para corregir los desafueros é ignominias que se suceden en nuestras plazas y de las insolencias que reciben los presidentes con una resignación escandalosa.

Hoy día que nuestro ministro de Hacienda está huido como un tóro de novillos, pues nadie le hace caso de las gestiones que ha emprendido en el extranjero para ese empréstito que necesita para socorrer al déficit, no se le ha ocurrido todavía echarme en manos de los cuernos para aliviar la Hacienda y aumentar las rentas. Me explicaré; á esa enfermedad taumática que ha invadido peor que el cólera, todos los pueblos de España que se privan de pagar á los maestros de escuelas por economizar y construir nuevas plazas de toros, les impondría una fuerte contribución, puesto que el lujo, las necesidades y los placeres se pagan en todas partes y á las existentes plazas de toros una gabela exclusiva para el sostenimiento de nuevas escuelas, pues si consideramos imparcialmente el estado actual de ellas, tenemos relativamente más plazas de toros que escuelas de instrucción, y esto no lo dicta la igualdad, ni aun menos la justicia. Concluyamos de ser nombrados los españoles en el extranjero por los africanos europeos, como he oído que nos designan por el atraso en que estamos sumidos en la instrucción.

El toro de antes

De los antecedentes y cuentas que obran en poder de D. José Mouliá y que se refieren al importe de la construcción de la plaza de toros de Lorca en 1839, de las tres corridas verificadas para su inauguración con 21 toros de Veragua y las cuadrillas de Montes y el Chiclanero, resultan los datos siguientes:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Reales', 'Importe de la construcción de dicha plaza', 'Valor de los 21 toros', 'Los caballos para las tres corridas', 'Cuadrillas', 'Suma', 'Ingresos', 'Diferencia'.

Hay que añadir á esto que el precio de la entrada era el de seis reales.

Como se vé, las diferencias que se notan en los precios de estas corridas y las que ahora se efectúan no pueden ser mayores.

Mientras los espadas Montes y Chiclanero, cuyo renombre es bien notorio, con sus correspondientes cuadrillas cobraban 43.500 reales por matar en tres corridas 21 toros de Veragua, pero toros bravos y de poder, hoy vemos á un maleta exigir la misma cantidad que los dos colosos del arte taurino cobraban en tres corridas, para salir á torrear babosas.

ECOS TEATRALES

De Barcelona

El jueves último con la ópera del maestro Verdi Rigoletto se hizo el debut en el Novedades, del bajo José Artigas, artista desconocido del público barcelonés.

Posee rica voz y hubo ratos que logró electrizar al público.

De Madrid

El teatro Príncipe Alfonso encuentra-se cada día más animado, debido á la variedad del espectáculo.

Incansable la empresa de dicho coliseo, ha anunciado el extreno de varias zarzuelas, y entre ellas figura la titulada Campanero y Saeristán, cuya obra debió ponerse en escena el jueves 16, y de la cual enteraré á mis lectores en uno de los próximos números.

En el Circo Colon se dió una función para aliviar la suerte de la familia del guardia Esteban.

El coliseo estuvo animadísimo. Un guardia leyó una poesía, la cual mereció grandes aplausos.

El miércoles 15 se verificó en los Jardines del Buen Retiro la primera representación de la tan aplaudida zarzuela Jai-Alai.

En el teatro Eslava actuará en la próxima temporada, una compañía cómica-lírica, que promete hacer las delicias del público madrileño, pues según el cartel hay artistas que gozan sobrada fama, para que ellos mismos, en el desempeño de sus papeles los hagan resaltar y dar el colorido necesario para que las bras salgan con perfección.

Lean, lean y podrán convencerse.

Actrices: doña Matilde Pretel, doña Isabel y doña Josefina Bru, doña Rosa Fuertes, doña Pilar García de Pinedo, doña Dominica Sobrevilla, doña Joaquina Ovali, doña Concepción Lopez Silva, doña Gilda Palacio, doña Isabel Fernandez, doña Valentina Mantilla, doña Carmen García Parra, doña Pilar Ferrer y doña Dolores Saavedra.

Actores: D. Bonifacio Pinedo, D. Daniel Banquells, D. Valentín García, don José Borrás, D. Vicente Carrión, don Emilio Torneo, D. Ignacio Spencer, don José Zaldívar y D. Jesús Lopez.

Director artístico, D. Ruperto Chapí. Director de orquesta, don Narciso López.

Maestro de coros, D. Cleto Zibala.

Las obras con que se verificará la inauguración de la temporada el 1.º de Septiembre, serán propablemente La zarzuela, Los descamisados, I ferocchi romani y Los ámeros del sacristán.

La soprano Concepción Bordialba ha sido escriturada para Rusia por una temporada de cinco meses, durante los cuales cantará en Ojessa Manon, Lescaut y también la ópera de Rubinstein El demonio.

FIGURILLA.

NOTAS TAURINAS

La plaza de Sevilla ha sido subarrendada para el domingo 19.

Créase que torrearán matadores de cartel.

El jueves próximo pasado llegaron á Bilbao 26 toros que se han de lidiar en la plaza de Vista Alegre los días, 19, 20, 21 y 22 del actual.

BERRENDO

ALBUM POÉTICO

DE

EL NOTICIERO BALEAR

La siega

Calcinados los cuerpos por los calores con que el cielo los campea rinde y do-

van con el hato al hombro los segadores bajo el caliginoso sol de la siega

De su madre y su novia se despidieron, al pié de la postera cruz del calvario; las novias un pañuelo charro les dieron, y las madres la insignia de un relicario.

Y con este en el pecho, y aquel prendido del cuello, como lema de fé y constancia dan al aire una copia que es un gemido y en las brumas se pierden de la distancia.

El sol olas de lumbre vierta en las peñas,

lánguidos en los troncos dan los ramajes, y ellos van arrastrando sus almadreñas á través de la flama de los paisajes.

Ya del noble cortijo suenan las voces y á él van para en sus campos pisar los

moviendo, infatigables, las curvas hoces entre las amapolas y entre las mieses.

Formadas en hileras van, las cuadrillas ondulando en el trigo que el suelo es-

y cuando derrribadas dan las gavillas nube de cigarrones pulula y salta.

Las camisas abiertas, y destilando el sudor por sus torsos de roca dura, mueven los brazos recios como nadando y enseñan la valiente musculatura.

Guerreros sin fusiles y sin metralas, luchan del campo rudo con la aspereza; lesó sí que se llama ganar batallas á la grande y fecunda Naturaleza!

Cuiga de vuestras hoces al filo ardiente el de secas espigas rubio oleaje, que en las eras aguardan pala y tridente, para limpiar los granos de su ropaje.

Al trote de las bestias levanta el viento polvareda brillante del haz dorado, que dejan trillo y cascós en un momento sobre el lecho de piedras, desparamado.

Y el trillador en medio de sus fatigas da al aire un sofloteo cantar sonoro, viendo saltar los granos de las espigas como resplandecientes collares de oro.

Canta una copia untada de opio indolente, que recuerdan las que echan los orientales

cuando bajo las llamas de un sol ardiente cruzan en sus camellos los arenales.

La cigarra de Cloe canta en la vinya el idilio de Dafnis nunca olvidado y dilatan los vientos por la campiña su eco caliginoso y apasionado.

Un olor á verano llena el ambiente, olor á tierra ardiendo, vides y eras, y los cortijos muestran su afán creciente de encerrarse en las trojes las sementeras.

Campeñinos valientes, seguid segando los manojos de secas mieses doradas. que en vosotros, muy lejos, siempre pensando, ya esperan el regreso vuestras amadas.

Por la espalda del pueblo, cuando vuestros hijos se asoman al alto monte, por si vuestra figura vaga aparece en el confín dorado del horizonte.

Moved las hoces vivas ¡oh segadores! de rastros bordada, dejad la vege; ¡y pronto los cohetes de mil colores anuncian el glorioso fin de la siegal!

SALVADOR RUEDA.

Seccion Insular

LAS ELECCIONES DE SEPTIEMBRE

Dos fusionistas cantan victoria por los triunfos de Ribot en Menorca.

La candidatura acordada y que regularmente triunfará en los comicios quizás en oposición seria es la siguiente:

- Liberales: D. Mariano Canals, D. José Estela. Conservadores: D. Gerónimo Riús, D. José Oliyas.

Los que presumen de bien enterados dicen que Ribot ha transigido á regañadientes con la candidatura de Estela.

Es un hecho la candidatura del Conde de Montenegro por Palma.

Una alta representación del partido conservador comunicole dias pasados el acuerdo del partido que fué aceptado sin vacilaciones.

La candidatura debemos confesar sinceramente recogiendo las impresiones que se sienten en todos los centros ha despertado muchas simpatías.

El Conde tiene muchos amigos y ningún enemigo... excepción hecha del manubrio electoral.

Del Conde y de su candidatura nos ocuparemos extensamente en el número del martes.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica nuestro estimado colega El Isleño:

«Hace algunas semanas que la prensa, casi á diario, da cuenta de graves abusos cometidos por el cuerpo de carabineros.

Hoy hemos de sumar uno más. Se nos cuenta que anteanoche, cerca de las diez, pasaba por frente de la casilla del fiolato de la puerta de San Antonio un hombre apodado Carraxet, acompañado de dos mujeres.

Acercáronsele dos carabineros, que no iban armados y por tanto es de suponer que no estarían de servicio, los cuales empezaron á sobar el cuerpo del transeunte, quien no llevaba por cierto más prenda de vestir que una camiseta de punto.

Manifestó el palpado la extrañeza del proceder de los carabineros y pidió que se pusieran los guantes si querían reconocerle.

Los carabineros, en vez de mostrar docilidad y consideraciones, levantaron la mano contra el paisano.

Gritó éste, escandalizaron las mujeres, á los gritos acudieron varios carabineros de la muralla y de la puerta de San Antonio, rodearon al Carraxet y, quieras que no, le reconocieron sin encontrarle ningún género de adeudo.

Menudearon los gritos y apóstrofes contra los carabineros, en vista de ese resultado, después de tamaño atropello.

Carraxet con la ropa destrozada y apaleado fué á su casa— que está cerca de la puerta de San Antonio— y á poco volvió á salir seguido de mucha gente en dirección á la casilla del resguardo.

No debían de presentar los que formaban el grupo muy tranquilas apariencias cuando se nos añade que dos serenos y algunas personas que acudieron al oír la gritería, se interpusieron y á fuerza de razones consiguieron calmar el tumulto y que se retirara cada cual á su casa.

Hasta aquí el relato que se nos ha hecho, y al que no hemos añadido punto ni coma.

Señor delegado de Hacienda: ¿Cree V. S. que está en su mano corregir este estado de cosas que puede llegar á dar las fatales consecuencias que su exquisito tacto y caballerosidad comprenderán enseñuida?

¿No le parece que ha llegado la hora de preocuparse seriamente, con la atención y el excelente cuidado con que atiende de dignísima y ejemplar manera á todos los detalles de su complicado cargo, de esa eterna cuestión entre los carabineros y el público?

Señor gobernador: No opina V. S. que también puede aplicar su reconocido buen deseo é inquebrantable propósito de complacer al público á hallar remedio al mal que lamentamos?

El Subdelegado de farmacia del partido de Inca ha dado conocimiento al señor Gobernador de esta provincia de que varios sujetos de aquella villa, cuyos nombres reservamos, se ocupan en la venta de medicinas para la cual no están autorizados por quedar atribuida á los farmacéuticos.

Parece que los aludidos son reincidentes en esta falta, reincidencia que ha puesto al funcionario arriba nombrado, en la precisión de denunciarlos.

En la pescadería de la Plaza Mayor ha sido cogido infraganti por el

Sesion del dia 17

celador señor Balanzat una vendedora de pescado que en el peso de 100 gramos mermaba 15 á los compradores.

Nos consta que el Sr. Alcalde ha hecho circular órdenes energicas y terminantes encaminadas á evitar que las carnes que se dedican al abasto público se las unte con líquido alguno ni se las empolvoree con estos ó aquellos polvos.

No dudamos que las órdenes de la Alcaldia serán fielmente cumplidas por sus subordinados, mas no crea el Sr. Santandreu que con ello habrán terminado los abusos, que diariamente se cometen en la Plaza de Abastos.

Si las ocupaciones del Alcalde de Palma le permitieran ocuparse de la Plaza de Abastos encontraría mucho que corregir.

No basta corregir cuando se descubren las faltas, es preciso evitarlas con constancia y energia.

No basta la buena fé.

El lunes se reunirá la Comision de Hacienda del Ayuntamiento para ocuparse de las medidas que se adoptarían caso de verse Palma invadida por una epidemia y medios con que se cuenta para evitar que se propagase el mal.

Deseamos salga de la sesion un acuerdo práctico.

Esta es la ené vez que sin resultado intenta la comision hacer algo en asunto de tanta importancia, sin que hasta ahora nada se haya hecho.

Parece va tomando cuerpo la construccion de un lujoso Teatro Circo digno de la importancia de Palma.

Nada más por hoy.

El Alcalde de Palma ha delegado en el concejal por Santa Catalina Sr. Company su representacion en las clásicas corregidas de San Magin.

Desde hoy se aumenta la fuerza municipal en aquella populosa barriada para que bajo ningun concepto se altere el orden público.

El Alcalde ha dictado órdenes severas para que no se abuse matando reses de cerda y fabricando con sus carnes embutidos, á la vez que autorizó despues de asesorado por facultativos que manifiestan no ser nocivas la matanza de dichas reses cuyo peso vivas no exceda de 20 kilos.

Merece plácemes la prudente actitud del Alcalde.

Anoche estadan expuestos en los escaparates de los Saes, Pons y Bonet y Losada y Barnils los objetos regalados para la tómbola iniciada por las Sociedades El Tiro y Club de Regatas con motivo de la fiesta del dia 21.

Gracias á las activas pesquisas de los agentes de policia Pascual y Colomar y á las oportunas órdenes dadas por los inspectores de dicho cuerpo, han sido detenidos tres jóvenes convictos y confesos del robo de 32 duros, hecho á un carbonero vecino de Esporlas no hace mucho tiempo.

Dichos sujetos han sido puestos á disposicion del Juzgado.

Hemos recibido el prospecto anunciador de la corrida de toros que tendrá lugar el domingo 26 del corriente lidiándose toros de la ganadería de San San Martí los diestros y Jarana y Minuto.

En el número del lunes publicaremos el anuncio.

A los acordes de una banda de música se nombraron anoche el claverero y mayordomos para la fiesta

que el próximo año celebrarán los vecinos de la calle de San Roque y sus adyacentes.

Se participa á los señores abonados de la última corrida de toros que desde hoy hasta el miércoles quedará abierto el abono en la ventanilla del teatro Principal de diez á una mañana y de cuatro á siete tarde y desde el viernes en adelante para los que quieran abonarse de nuevo.

D. Rafael Coll y Palou, vecino de Selva, ha solicitado el registro de diez y seis pertenencias de mineral liguito, con el título de Los Santos, situadas en el paraje denominado Las Comas.

Ayer falleció repentinamente en el pueblo de Campos, en donde estaba veraneando, al abogado de este colegio D. Guillerme Ignacion Mas.

R. I. P.

Han sido nombrados cadetes del Arma de Infantería los paisanos D. Francisco Vidal Planas, D. Juan Coll Fuster, D. Federico Montaner Canet, D. Jaime Garau Sureda, don Pablo Morey Alzamora y D. Antonio Montaner Gual, y los soldados D. Leonardo Oliver Moragués y D. Juan Garau Montaner.

A continuacion damos el programa del Festival marítimo del 21 que la comision organizadora atentamente nos ha remitido:

La fiesta que iniciaron las Sociedades de Tiro y Club de Regatas y que han organizado una comision de Señoras, tendrá lugar el dia 21 del corriente, dando principio á las 7 de la tarde en la forma siguiente.

Amenizará el acto la música del Regimiento Regional de Baleares núm 1, bajo el siguiente programa.

Paso doble «La Girald». — Juarranz. Sinfonia «Raymond». — Tomas. Fantasia de la Zarzuela «La Zarina». — A. Perelló.

Fantasia de la Opera «Los pescadores de perlas». — A. Perelló. Valses: «Les Patiniers». — A. Perelló. Duo de la Africana, canción, sevillana y jota. — Juarranz.

Durante los intermedios, habrá Polichinelas.

A las 8 saldrá remolcados por el vapor «Cabrera» desde el Club de regatas, una escuadrilla de botes iluminados, que harán evoluciones en la bahía. A la embarcacion que resulte mejor iluminada se le adjudicará un premio, consistente en un objeto artístico ó su importe en metálico.

A las 9 en dos barcasas fondeadas, frente á la Pedrera del Terreno, habrá fuegos artificiales, terminando por un combate moral.

A las 10 dará principio el baile de boleros, bajo la direccion del conocidísimo «Agustinet» el cual presentará los mejores números de su repertorio y otros no conocidos hasta el dia.

El baile de sociedad, en el lugar reservado de tiro, dará principio á las 10.

Entrada general para la fiesta 2 reales; se desnachan entradas en las Sociedades de Tiro y Club de Regatas y en las casas de los Señores, Pons y Bonet, Losada y Barnils, perfumería de Canals y Oriental en la taquilla que habrá á la puerta de entrada del local de la fiesta. También se venderán en dichos sitios billetes para la rifa.

Habrán tranvías extraordinarios, durante toda la noche.

Como de costumbre, se celebrará hoy con solemnidad en la iglesia de San Magin, la función religiosa con que desde antiguo los moradores del Arrabal suelen obsequiar al Santo Ermitaño y valeroso mártir de Brufaganya, de devoción especial en esta Diócesis.

A las cuatro de la madrugada se celebrará la primera Misa y seguidamente se celebrarán otras hasta la de las doce. A las diez, despues de de cantada tertia, empezará la misa mayor con acompañamiento de or-

questa y partitura del maestro Mercadante. Está encargado de predicar las virtudes y glorias del Santo el joven é ilustrado sacerdote D. Antonio Alemañ, vicario de Audraitx.

Durante todo el dia quedará abierto el templo para que todos los fieles puedan cumplir sus votos y devociones.

El próximo lunes, festividad de San Bernardo, se verificará la popular romería al ex-monasterio de cistercienses, con las acostumbradas funciones religiosas y civiles.

Se ha declarado la excedencia de D. Lorenzo Gomez, Administrador de la Aduana de Palma.

En la escollera inmediata á la pescadería del muelle, contigua al felato, hace algunos dias se están efectuando obras de reparacion.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento Regional esta noche en el paseo del Borne:

- 1.ª P. D. El Regreso, Strof.
- 2.ª Sinfonia de la ópera «Ramón», Thomás.
- 3.ª Fantasia de la ópera «Loengrin, Roig.
- 4.ª Valses Des Patiniers, Perelló.
- 5.ª Polka Simpática, Ruet.

Reune las mejores condiciones (Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 23 abril 1886.

He prescrito á muchos la «Emulsión de Scott» por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofositos.

Dr. José Homos y Mogas. Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4300, se publica:

Circular para la formación de los padrones del impuesto de cédulas vecinales.

Solicitudes para legalizar varias instalaciones de motores de gas en Palma.

Exposicion del reparto de consumos de Capdepera.

Sentencia del juzgado del partido de Palma declarando extinguidas dos hipotecas que gravan las fincas «S' Hort d'en Degollat» y el Ponterró, del término de Santa Margalida.

Venta de varias fincas situadas en el término de Algaida.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Cuenta de caja del municipio de Muro.

Venta de una casa de Mahón.

En la seccion de la Gaceta se insertan una exposicion á la reina y real decreto estableciendo en el Ministerio de la Gobernacion el servicio especial de estadística del Trabajo, cuyo objeto será reunir, clasificar, comparar y publicar los que en España tengan relacion con el trabajo y con el trabajador, y además una real orden sanitaria con motivo de la aparicion del cólera en Amsterdam.

Precios corrientes del mercado en Inca el dia 16 de Agosto:

- Almendrón 00'00 los 42 kg.
- Trigo, de 14'50 pesetas los 70 litros.
- Candeal, de 16'50 á 00'00 id.
- Cabada del país, de 7'50 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
- Avena del país, de 6'50 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 6'00 á 0'00 id.
- Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.
- Maiz, de 10'00 á 00'00 id.
- Habichuelas de confite, de 20'00 á 00'00 id.
- Id. blancas, de 24'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 20'00 á 00'00 id.
- Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 id.
- Id. id. forasteras, de 15'00 á 00'00 id.
- Habas para ganado del país, de 13'00 á 00'00 id.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de tres expedientes instruidos respectivamente por los Ayuntamientos de Aiaró, Campanet é Inca en solicitud de que les sea rebajado el cupo de consumos, acordándose emitir el informe pedido por la delegacion de Hacienda en el sentido de que procede se acceda á dicha peticion.

Se aprobó la nota de precios remitida por el Comisario de Guerra para la liquidacion de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

De acuerdo con lo propuesto por el Arquitecto de provincia, se acordó satisfacer á los Ayuntamientos de Santa Eulalia y Formentera dos subvenciones que les fueron concedidas de fondos provinciales para la reparacion de caminos.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á una mujer viuda y á sus tres hijos, naturales todos de Mahón, por carecer absolutamente de medios para subsistir, segun manifiesta el Alcalde de aquella ciudad.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Servicio telegráfico particular

Madrid 18, 9'20 n.

Siguen recibiendo noticias optimistas respecto á las ventajas que los japoneses obtienen sobre los chinos.

A pesar de no haber aprobado el Consejo la Ley de *coupage*, podran interinamente establecerse en los puertos donde exista Aduana depósitos de vinos para comenzar las operaciones de *coupage* que la Ley tiende á proteger.

Encuentrase nuevamente grave el Sr. D. José Sagasta. De continuar su cuidado suspenderá el Presidente del Consejo de Ministros su viaje á San Sebastian como tenia proyectado.

Ha sido muy comentado un artículo que publica un diario de la mañana en el cual se refleja la excitacion y las insolencias de nuestras tropas.

Madrid 18, 11'25 n.

Se habla nuevamente de ultimar un empréstito dando en garantia la renta de tabacos.

El ministro de Gacia y Justicia tiene ultimados sus proyectos de reforma.

En la frontera se lleva con gran rigor la inspeccion sanitaria.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales		DINERO
Crédito Balear		93'00
Cambio Mallorquin		50'50
La Islaña Marítima		51'50
Ferros - Carriles de Mallorca		58'00
Alumbrado por Gas		117'00
La General Mallorquina		74'00
Salinas de Ibiza		000'00
Fomento Agrícola		63'50
Banco de Sóller		50'00
4 p. int. perpétuo		69'60
4 p. exterior		80'20
Billetes de Cuba		111'37
Ferros - carriles del Norte		00'00
Francia		00'00
Banco Hispano Colonial		00'00
Cambio París		63'00
Madrid		69'90
Valores públicos		
Interior Contado		69'97
Fin mes		00'00
Próximo		00'00
Exterior		90'9
Acciones Banco Es		384'50
Cambio París		63'00
Londres		00'06
Franco		00'00
Amortizable		00'00

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Islaña Marítima

Nuevo itinerario de correos entre Palma y el continente para el corriente año de 1894.

Salidas de Palma

Todos los martes y viernes para Barcelona a las 5 de la tarde.

Los jueves y días 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Septiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre, para Valencia con escala en Ibiza, a las 8 de la mañana.

Los jueves y días 9 y 23 Agosto, 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 1, 15 y 29 Noviembre, 13 y 27 Diciembre, para Alicante con escala en Ibiza a las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona para Palma

Todos los lunes y jueves a las 7 de la tarde.

Salidas de Valencia para Palma con escala en Ibiza

Los sábados y días 4 y 18 Agosto, 1, 15 y 29 Septiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre, a las 1 de la tarde.

Salidas de Alicante para Palma con escala en Ibiza

Los sábados y días 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Septiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 4, 15 y 29 Diciembre, a las 11 de la mañana.

Salidas de Ibiza para Palma

Todos los sábados por la noche.

Salidas de Ibiza para Alicante ó Valencia. Todos los jueves por la tarde alternando entre los dos puntos.

Alquileres

Se alquila una tienda de mucha capacidad con entresuelo, agua de fuente a grifo, en la calle del mar, núm. 20.

Un segundo piso, en la calle de la Botería, núm. 44.

Darán razón en el principal.

En Palma, Molinar

de Levante, se desean vender unos muebles de molino de viento en buen estado. Su dueño, Francisco Rullan, Concepción, 57, Sitjar.

Se desea vender una

finca en el término de Establiments denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 dehesas.

Darán razón en esta imprenta.

VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

Se necesita una nodriza

para criar en su casa. Darán razón Plaza Rastriño 9, 5.º

PARA CUALQUIERA clase de industria.

Se desea vender el edificio que fué fabrica de hielo, Plaza del Temple n.º 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

A unos cuatro kiló-

metros del camino viejo de Buñola, término de Palma, se desea vender una casa botica con primer piso, y un huerto cercado de pared, árboles frutales y agua suficiente para regar.

Darán razón en la Escuela pública de la Indiotería.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su dirección, regimentando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 2.º izquierda

HOTEL INTERNACIONAL

DE

GIRATO Y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boquería, 1 y 3, Barcelona

TELÉFONO NUM. 4700

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento, situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo a los principales teatros y despachos centrales de los ferrocarriles, le colocan a la altura de los primeros de España y del extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Servicio esmerado.

Mesa redonda y departamentos particulares para familias.

Cocina francesa y española.—Servicio particular y restaurant a la carta.

PRECIOS, DESDE 5 PESETAS POR DIA

Se alquila el primer y

tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamarer, número 10.

Se alquilan unos espacia-

siosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

En la Calle de Pelaires

número 405 entresuelo hay una casa en buenas condiciones que desean tener los huéspedes.

Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada a medio kilómetro de la estación del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagránada 9.

BARBERO

Se necesita un aprendiz; en la barbería de la calle de Palacio, número 2, darán razón.

Plaguetas

Las encontrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Se alquila

Una casa botiga calle de los Olmos, número 107, de gran capacidad, apropiada por algún establecimiento ó industria, con corral y dependencias, cinco cuartos dormitorios, terrado y agua en abundancia.

Informaran, Olmos, núm. 33.

ANTONIO M.º DE CARDENAS

Calle Santa Brígida 1 MADRID

Representante de Casas Españolas y Extranjeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reexpediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

VIAJE DEL RECREO A LAS MARAVILLOSAS Cuevas del DRACH,

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada a las mismas: De un hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm 34 en Manacor.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá a principios de Septiembre el magnífico y grandioso vapor de acero de 5500 toneladas clasificado 400 A I x del Lloyd



Pio IX

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, y Habana con escala en Canarias.

Admite carga a fletes y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.

Vapores Trasatlánticos

DE HIJOS DE J. JOVER SERRA

El magnífico y veloz vapor



J. JOVER SERRA

Saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de Agosto para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA (condicional) y OIENFUEGOS.

Admite carga y pasaje para los puntos indicados.

Informarán en Palma, oficinas de la Islaña Marítima, Palacio 26. Palma 9 Agosto 1894.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 18

FONDEADOS

Ninguno.

DESPACHADOS

Para Mahón v. Ciudad de Mahón cap. D. Bernardo Segur 18 trip. ton. 510, efectos y balla m. Mahón.

Cultos Sagrados

Hoy domingo.—En Santa Cruz concluirán las Cuarenta Horas; a las diez horas y misa mayor con sermón que dirá D. Pedro Planas. Por la tarde los actos de coro y por la noche se Trisagio, «Te-Deum» y la reserva.

En Santa Fe empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a San Joaquín: exposición a las nueve; a las diez misa mayor con música y sermón, predicando el P. Justo Fernández. Por la tarde, a las cuatro y tres cuartos, continuación de la novena a la Virgen del Buen Camino con sermón por D. Damián Vidal; Al anochecer Rosario, meditación y la reserva.

Corte de María.—En San Nicolás, a la Virgen del Puig.

Lunes.—En Santa Fe continuarán las Cuarenta Horas: exposición a las seis y acto seguido las adoraciones de Sor Rosa; a las diez misa con meditación. Al anochecer Rosario con meditación, estación y la reserva.

En la Catedral, fiesta en obsequio de San Bernardo: a las nueve y media horas y misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. José Oliver.

Conte de María.—En el Hospital, a la Virgen de Belém.

Movimiento local

Hospital civil

Día 18.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 1.—Defunciones varones, 1 hembras 0.

Defunciones

Miguel Mas Estela, soltero, 34 años, Hospital, apacía.

José Valent Tomás, 2 años, Arrabal, congestión cerebral.

Antonio Oliver Padreras, 9 meses, General Barceló, peritonitis reumática.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger